ADMINISTRACIÓN 2021-2024
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
26 VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **12:17 DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS** DEL DÍA **26 VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS**, REUNIDOS VÍA REMOTA PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA SESIÓN **VIGÉSIMA SÉPTIMA ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. **4.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, LLEVEN A CABO LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA LA PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES. **5.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. **6.-** LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA INICIATIVA DE REGLAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. **7.-** ASUNTOS GENERALES. **8.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

------------SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -

------------NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDIENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.- -

------------EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR*

Rebeca Ramos Méndez

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO" -

-----------NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, *"SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN"*. POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.- - - - - - - - - -

------------ACTO CONTÍNUO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTE, AUTORICEN A LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, SE INTEGRE A LA SESIÓN. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA INTEGRARSE A LA SESIÓN A LA REGIDORA C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL. -

-----------EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. -

------------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SERÍA SOLICITAR LA DISPENSA DEL ACTA, YA QUE DICHA ACTA YA FUE CIRCULADA APROXIMADAMENTE HACE UNA SEMANA POR MEDIO DIGITAL, A TRAVÉS DEL GRUPO DE WHATSAPP DE ÉSTE CUERPO EDILICIO, Y SOLAMENTE SERÍA SOLICITAR APARTE DE LA DISPENSA, APROBAR EL CONTENIDO DE LA MISMA QUE YA FUE CIRCULADA, SE ENCUENTRA EN FIRMA DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SI HAY ALGÚN COMENTARIO EN ESTE PUNTO, SÍRVANSE EN LEVANTAR LA MANO, SI NO HAY COMENTARIOS Y ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE DISPENSAR LA LECTURA Y APROBAR EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO DE FAVOR, APROBADO SEÑOR PRESIDENTE, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME". -

-----------NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR EL ACTA, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO. -

-----------EN DESAHOGO DEL **CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, LLEVEN A CABO LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA LA PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES. -

------------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"ÉSTE ES EL PUNTO EXPUESTO, SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN REFERENTE AL PUNTO EXPUESTO, SÍRVASE EN LEVANTAR LA MANO PARA INSCRIBIR LA LISTA DE ORADORES, SI NO HAY COMENTARIOS, PASAMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE EN LEVANTAR LA MANO PARA SU APROBACIÓN, APROBADO SEÑOR PRESIDENTE, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME"*. -

------------NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

---------------ACUERDO NÚMERO 56.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, LLEVEN A CABO LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA LA PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES. COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN. -

Rebeca Ramos Nuñez

------------EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.- -

------------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "*ÉSTE PROGRAMA YA FUE SOCIALIZADO, FUE YA TAMBIÉN TRATADO Y TRABAJADO CON EL ÁREA A CARGO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, SIN EMBARGO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SOLVENTAR CUALQUIER DUDA O INQUIETUD EL ARQUITECTO DE OBRAS PÚBLICAS, EL DIRECTOR ARTURO MARISCAL Y CON PERMISO DEL PRESIDENTE Y SI EL CUERPO EDILICIO QUIERE PREVIO A ÉSTO HACER UNA INTERVENCIÓN, SÍRVANSE A MANIFESTARLO PARA INSCRIBIRLO A LA LISTA DE ORADORES, O SI EL PRESIDENTE REQUIERE QUE EL ARQUITECTO ARTURO HAGA LA INTERVENCIÓN AL RESPECTO* ".- -

------------EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SERIA BUENO QUE EL INGENIERO NOS PRESENTARA UN TEMA GENERAL SOBRE TODO POR LA GENTE QUE NOS ESTÁ VIENDO Y PODER HACER UN ANÁLISIS DEL CIERRE, SI ME PERMITE SECRETARIO".- -

------------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "*CLARO, ALGUIEN TIENE ALGUNA OBJECIÓN, ¿ESTÁN DE ACUERDO CON LO QUE PROPONE LA REGIDORA?*".- -

------------EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA SE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "*SÍ ESTOY DE ACUERDO EN QUE PARTICIPE EL DIRECTOR Y YA DESPUÉS HAGO YO MI COMENTARIO AL RESPECTO, MUCHAS GRACIAS*".- -

------------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SEÑOR PRESIDENTE, SI NO TIENE INCONVENIENTE, CEDEMOS LA VOZ AL DIRECTOR ARTURO MARISCAL".- -

------------*EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "ADELANTE DIRECTOR CON EL INFORME PARA LAS PERSONAS, SOBRE TODO QUE NOS ESTÁN VIENDO POR PRIMERA VEZ PARA QUE VEAN MAS O MENOS EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO"*.- -

------------EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, VOY A DAR LECTURA AL PROGRAMA DE OBRA 2022, TANTO DEL FONDO TRES COMO DE FAIESPUM, EN LA OBRA NÚMERO UNO ES: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CENTÍMETROS DE ESPESOR CALLE LÁZARO CÁRDENAS EN CHAPARACO, OBRA POR $ 4,298,581.96; NÚMERO DOS: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR AV. JUÁREZ DEL FRACC. CASAS DE ALTOS A CALLE LÁZARO CÁRDENAS, ES LA CONTINUIDAD EN LO QUE SE ASFALTO AL FINAL DE AÑO HASTA LO QUE ES CASA DE ALTOS Y CONTINUARÍA HASTA DONDE ES EL ACCESO A LÁZARO CÁRDENAS, ESA ES UNA INVERSIÓN DE $ 5,555,699.33; NÚMERO TRES: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE ASFALTICO DE 5 CENTÍMETROS DE ESPESOR CALLE LÁZARO CÁRDENAS COL. LÁZARO CÁRDENAS, INVERSIÓN DE $ 3.246.855.83; NUMERO CUATRO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR, RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO, CALLE VOLCÁN POPOCATÉPETL COL J. MUJICA, INVERSIÓN DE $ 4.500.000.00; NÚMERO CINCO: REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM ESPESOR AV. 5 DE MAYO SUR DE AV. JUÁREZ A CALLE CIRCUNVALACIÓN, ES UNA INVERSIÓN DE $ 5,052.000.00; NÚMERO SEIS: CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES MUNICIPIO DE ZAMORA, INVERSIÓN DE $ 2.643.598.39; NÚMERO SIETE: MEJORAS A LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE PLUVIAL DEL FRACC. LA FLORIDA, INVERSIÓN DE $ 25.296.735 5; NÚMERO OCHO: SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LAS CALLES MICHOACÁN Y MIGUEL SIVA EN LA COL. RAMÍREZ, INVERSIÓN DE $5.820.000.00; NÚMERO NUEVE: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE PLUVIAL Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN VALENCIA SEGUNDA SECCIÓN, AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE CÁRCAMO LABASTIDA SEBTOTA, INVERSIÓN DE $ 5.827.214.67; NÚMERO DIEZ: PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM), INVERSIÓN DE $1,095,680.74; NÚMERO ONCE: AMORTIZACIÓN ANUAL DE CRÉDITO BANOBRAS, INVERSIÓN DE: $9.912.406.08; NÚMERO DOCE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN LA AVENIDA MADERO NORTE LATERAL DERECHA LA FLORIDA, INVERSIÓN DE $ 9.792.974.90; NÚMERO TRECE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE 7 CENTÍMETROS ESP. AV. SANTIAGO DE LABASTIDA A BILBAO, INVERSIÓN DE $ 4.767.865.66; NÚMERO CATORCE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 5 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN LA AVENIDA 5 DE MAYO SUR DE AV. CIRCUNVALACIÓN A VIRREY DE ALMANZA, INVERSIÓN DE $ 4,202,687.88; NÚMERO QUINCE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR EN LA AVENIDA DEL ÁRBOL DE GÓMEZ MORÍN A VIRREY DE MENDOZA, INVERSIÓN DE $ 2,369,059.56; NÚMERO DIECISÉIS: ADQUISICIÓN DE NUEVAS

TECNOLOGÍAS APLICADAS EN LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE PANELES SOLARES PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES, INVERSIÓN DE $ 5,283,147.00; NÚMERO DIECISIETE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA JUÁREZ PONIENTE DE LABASTIDA AL MERCADO DEL VALLE, CUERPO CENTRAL, INVERSIÓN DE $ 5,364,162.18; NÚMERO DIECIOCHO: CONSTRUCCIÓN DE TAPA, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE CÁRCAMO GALEANA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN, INVERSIÓN DE $ 6,286,007.97; NÚMERO DIECINUEVE: CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA MUNICIPAL, INVERSIÓN DE $ 5,000,000.00; NÚMERO VEINTE: CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN EL MUNICIPIO, INVERSIÓN DE $ 1,122,376.31; NÚMERO VEINTIUNO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN EL MUNICIPIO, INVERSIÓN DE $1,122,376.31; NÚMERO VEINTIDÓS: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 7 CM DE ESPESOR DEL ACCESO ORIENTE ENTRE GASOLINERA Y ENTRONQUE A CHAPARACO CUERPO SUR, INVERSIÓN DE $ 4,549,141.96; NÚMERO VEINTITRÉS: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CMS DE ESPESOR DE CALLE PRIV. BOREAL COL. AURORA, INVERSIÓN DE $ 1,250,000.00; NÚMERO VEINTICUATRO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR DE CALLE VALERIO TRUJANO COL. MIGUEL HIDALGO, INVERSIÓN DE $ 1,100,050.00; NÚMERO VEINTICINCO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR DE AV. FERROCARRIL DE AV. 5 DE MAYO A AV. EL VERGEL, INVERSIÓN DE $1,150,000.00; NÚMERO VEINTISÉIS: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR DE CALLE VILLA DE LAS FLORES COL. VILLAS DEL JERICÓ, INVERSIÓN DE $1,001,884.75; NÚMERO VEINTISIETE: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO 5 CMS DE ESPESOR CALLE VICENTE GUERRERO COM. ROMERO DE GUZMÁN, INVERSIÓN DE $2,500,000.00; NÚMERO VEINTIOCHO: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CMS DE ESPESOR CALLE LÁZARO CÁRDENAS COM. ROMERO DE TORRES, INVERSIÓN DE $2,500,000.00; NÚMERO VEINTINUEVE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM CALLE SAUCE EN LA COMUNIDAD DE LA RINCONADA, INVERSIÓN DE $1,743,842.29; EN ESTAS OBRAS DE COOPERACIÓN LE LLAMAMOS OBRAS DE COOPERACIÓN POR BENEFICIARIOS, ES UN PROGRAMA QUE TIENE SCOP INDEPENDIENTEMENTE DEL PRESUPUESTO QUE TENEMOS PARA HACER LO QUE LE CORRESPONDE EL AYUNTAMIENTO TANTO POR FONDO TRES COMO POR FAIESPUM, EL GOBIERNO DEL ESTADO TRAE UN PROGRAMA DONDE ESTÁ INVOLUCRANDO A LOS DESTINOS EN CO-PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL MUNICIPIO PARA HACER OBRAS CON PRESUPUESTO ELLOS ESTÁN MANEJANDO INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE YA COMENTÉ DONDE LAS COMUNIDADES Y TENENCIAS ELLOS PARTICIPAN CON EL CUARENTA POR CIENTO DE LA OBRA Y EL AYUNTAMIENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARTICIPAN CON EL TREINTA POR CIENTO, EN ESPECIE QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO MATERIAL Y EL MUNICIPIO CON MAQUINARIA Y MATERIAL DE BANCO, ELLOS HACEN UN COMITÉ DONDE GENERAN UN TESORERO Y HACEN LA COOPERACIÓN DE LO QUE SERÍA EL CUARENTA POR CIENTO DE LO QUE NOSOTROS HACEMOS COMO PROYECTO PRESUPUESTARIO ELLOS ADMINISTRAN EL RECURSO PARA PAGO DE NÓMINAS Y NOSOTROS SUMINISTRAMOS EN ESPECIE LO QUE ES MATERIAL MAQUINARIA Y MATERIAL DE BANCO, ENTONCES YA HEMOS PLATICADO CON ALGUNOS JEFES DE TENENCIA TANTO DE ROMERO COMO DE LA RINCONADA Y TAMBIÉN EN ATECUCARIO Y HEMOS ATERRIZADO CON ALGUNOS TAMBIÉN DE LAS DEMÁS COMUNIDADES TODOS ESTÁN MUY INTERESADOS EN ESTE PROGRAMA NOSOTROS LO QUE VAMOS HACER ES MANDAR PROYECTOS FICHAS TÉCNICAS SCOP LO MÁS QUE TENGAMOS DE PROPUESTAS PARA VER CUÁNTOS NOS AUTORIZAN Y ESO SERÍA EN OBRAS QUÉ SE GENERARÍAN DE ESE PRESUPUESTO QUE SE ESTÁ MANEJANDO MUY INDEPENDIENTE DE LO QUE SE TENGA AUTORIZADO POR ESO SI SE FIJAN EN EL PROGRAMA DE OBRA SOLAMENTE ESTÁ EL DE CHAPARACO COMO COMUNIDAD Y LO DEMÁS LO ESTAMOS DEJANDO PARA ESTE PROGRAMA PARA QUE PODAMOS OPTIMIZAR ESTAS PARTES AUNQUE AQUÍ EN ZAMORA SI HAY FRACCIONAMIENTO INCLUSO YA LO HABÍAMOS PLATICADO CON ALGUNAS PERSONAS HAY GENTE QUE QUIERE PARTICIPAR TAMBIÉN PODRÍA SER FACTIBLE AQUÍ EN ZAMORA EL METER OBRAS DE ESTE TIPO EN ESTE PROGRAMA ENTONCES, ESTE ES EL PROGRAMA, EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA PARA ESTE AÑO OBEDECE A LAS SOLICITUDES QUE NOSOTROS TENEMOS AQUÍ EN LA DIRECCIÓN DE VECINOS DE ENCARGADOS DE COLONIA, OBEDECE TAMBIÉN ALGUNOS COMPROMISOS QUE SE TIENEN EN LO QUE ES CON EL PRESIDENTE CARLOS QUE YA HABÍA ESTABLECIDO CON ANTERIORIDAD Y TAMBIÉN OBEDECE AL PLAN DE DESARROLLO URBANO AYER ESTÁBAMOS CHECANDO LO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO COMO NECESIDADES DE ESTE PLAN Y CASI CASI EL NOVENTA POR CIENTO DE LO QUE ESTAMOS PROPONIENDO ENTRA EN ALGUNOS PUNTOS DE LO QUE SE ESTÁ ESTABLECIENDO EN EL PLAN DE DESARROLLO ENTONCES SI HAY UNA CONGRUENCIA QUE SI FALTARON ALGUNAS COSAS TODAVÍA PODEMOS EN LA SIGUIENTE EN EL SIGUIENTE AÑO DARLE SEGUIMIENTO A LO QUE FALTARÍA O SEA TENDERÍA EN UNA PARTE PORQUE ES DEMASIADO LO QUE ESTÁ ESPECIFICADO ENTONCES ESE ES EL PUNTO DE EQUILIBRIO DE MI PARTE SI SE FIJA EN LAS OBRAS ESTÁN DISTRIBUIDAS EN TODA LA CIUDAD EN LOS CUATRO PUNTOS HAY UN EQUILIBRO DE DISTRIBUCIÓN DE OBRAS Y HAY UNAS OBRAS QUE SON MUY

PRIORITARIAS Y QUE YO CREO QUE LO PERCIBIMOS COMO UNA NECESIDAD ESTO ES LO QUE YA TENEMOS PLANTEADO Y AHORA SÍ QUE A LA ORDEN PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN".- -

-----------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"SOLICITO PERMISO PARA QUE SE INTEGRE EL REGIDOR, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD PRESIDENTE, BIENVENIDO REGIDOR; ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA".* -

----------EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO BUENO YO NADA MÁS QUIERO DECIR QUE HAY MUCHÍSIMA NECESIDADES EN ZAMORA Y EN SUS COMUNIDADES ME PARECE QUE SON MUY IMPORTANTES LAS OBRAS QUE SE ESTÁN INSCRIBIENDO SÍ CREO QUE HAY QUE DARLE PRISA A LOS JEFES DE TENENCIA, A LAS COMUNIDADES PARA QUE PASEN SUS NECESIDADES QUÉ SUBAN LAS OBRAS QUE REQUIEREN PARA QUE SE APROVECHA AL 100% ESTE PROGRAMA DEL GOBIERNO ESTATAL Y QUE NO SE NOS VAYAN A QUEDAR OBRAS O RECURSOS POR BAJAR POR FALTA DE LA PETICIÓN EN LAS COMUNIDADES Y POR OTRO LADO TAMBIÉN SÉ QUE ES MUY IMPORTANTE LO DE LA ALBERCA PORQUE LA VERDAD ES QUE ES UN LUGAR DONDE MUCHOS ZAMORANOS VAN A HACER EJERCICIO, EL EJERCICIO ES MUY IMPORTANTE, LA DISTRACCIÓN TAMBIÉN SE USA PARA TERAPIA DE REHABILITACIÓN FÍSICA PERO SÍ SERÍA MUY IMPORTANTE SABER Y VER CÓMO LA VAN A REHABILITAR, QUÉ ES LO QUE VAN A HACER PORQUE PARECE SER QUE YA VA MUCHAS VECES QUE SE META OBRA Y NO QUEDA BIEN LA ALBERCA ESTÁ COLAPSANDO ENTONCES SÍ QUE SEA UNA OBRA QUE YA AHORA SÍ QUEDE BIEN COMO DEBE DE SER PARA QUE NO SE ESTÉ INVIRTIENDO DINERO QUE SE ESTÁ TIRANDO A LA BASURA Y QUE LA MAYORÍA DE LOS ZAMORANOS QUE LA ESTABAN UTILIZANDO Y QUE QUIERAN SEGUIR YENDO A UN EJERCICIO TAN NOBLE COMO ES LA NATACIÓN Y TAMBIÉN SU REHABILITACIÓN AHÍ PUES QUE PUDIERAN HACERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE LA ALBERCA, ESE SERÍA MI COMENTARIO MUCHÍSIMAS GRACIAS". -

-----------EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑEROS DE ESTE HONORABLE CABILDO PRESIDENTE Y SÍNDICO, COMENTAR ALGUNOS PUNTOS RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA QUE VAMOS A APROBAR EN UNOS MINUTOS MÁS, SIN DUDA ALGUNA EL TEMA DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS CIUDADANOS DEBE SER UNA PRIORIDAD DE TODO GOBIERNO Y LA GESTIÓN VA MUY DE LA MANO A LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y VERTIENTES, YO TENGO ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE ME GUSTARÍA QUE SE TOMARAN EN CUENTA Y TIENEN QUE VER CON LO QUE SE PRESUPUESTO EN LOS EJERCICIOS FISCALES Y LO QUE PROPUESTO HACIENDO UN COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR PARA EL CIERRE DEL 2021 EN LA OBRA PÚBLICA, SE HIZO UNA ESTIMACIÓN DE 174 MILLONES DE LOS CUALES ÚNICAMENTE SE EJERCIERON 90 MILLONES Y ESO CONSIDERANDO QUE AL CIERRE PRÁCTICAMENTE DEL CUARTO TRIMESTRE SE LOGRÓ RECUPERAR POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CERCA DE 9 MILLONES DE PESOS EN EL FAIESPUM, ESTAMOS CONSIDERANDO QUE REALMENTE SE GENERARON 81 MILLONES DE LOS 174 QUE SE PLANTEARON EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA PARTIDA O PARA EL APARTADO 6000 EN EL TEMA DE OBRA PÚBLICA, MI PREOCUPACIÓN VA EN EL SENTIDO DE QUÉ SE NOS EXPLICÓ EL CIERRE Y LAS VERTIENTES DEL POA PARA EL EJERCICIO 2021 Y LAS ESTIMACIONES QUE SE HICIERON EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS QUE NOSOTROS APROBAMOS COMO ÓRGANO COLEGIADO, LO ÚNICO QUE SE HIZO FUE UNA PROYECCIÓN ADICIONAL DEL 15% DEL CRECIMIENTO, ES DECIR, SE SUPONÍA QUE EN EL ESTIMADO NOSOTROS DESDE LA TESORERÍA ÍBAMOS A TENER LA REFERENCIA DEL MONTO REAL GASTADO EN EL EJERCICIO 2021 PARA PODERLO PRESUPUESTAR EN EL 2022 EN CADA UNA DE LAS VERTIENTES Y EN EL MISMO APARTADO, EN EL SEIS MIL, NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN, ESTAMOS PRESUPUESTANDO $205,113,745 PESOS DE LOS CUALES EN ESTE POA REFLEJADO ÚNICAMENTE TENEMOS REFLEJADO EN MONTO DE INVERSIÓN $115 MILLONES ES DECIR, QUE TRAEMOS UN DÉFICIT DE CASI EL 45% DEL MONTO PRESUPUESTADO, PERO ÉSTO NO ES OBVIAMENTE, EN TEMAS NEGATIVOS PORQUE EN COMPARACIÓN CON LO PRESUPUESTADO EN EL EJERCICIO DEL 2021 PARA EL 2022, TRAEMOS UN 30% MÁS DE CRECIMIENTO EN EL TEMA DE OBRAS PROYECTADAS PARA EL MUNICIPIO, SÍ ME GUSTARÍA QUE PARTIENDO DE ÉSTA CIFRA TOMÁRAMOS A CONSIDERACIÓN COMO ÓRGANO COLEGIADO PORQUE LUEGO NOS VAMOS CON CIFRAS ALEGRES O NÚMEROS ALEGRES QUE REALMENTE LA EJECUCIÓN AUNQUE MANTENGAMOS UNA PRESUPUESTACIÓN PUES LA EJECUCIÓN NO ES LA MISMA QUE VAMOS A TENER EN EL CIERRE DEL AÑO DEL EJERCICIO 22 SI NO HACEMOS ESA PRECISIÓN Y ESA CORRECCIÓN, PUES NOSOTROS MISMOS ESTARÍAMOS SOBRE INFLANDO NUESTRO PROPIO PRESUPUESTO Y OBVIAMENTE ÉSTO PUES ES SUJETO DE MODIFICACIONES COMO SIGUIENTE PUNTO . PUES AGRADECER PRESIDENTE EL HABER CONSIDERADO PARA ÉSTE POA COMO PARTE DE UN PROYECTO DE LA COMISIÓN

COLEGIADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EL PROYECTO DEL TEMA DE LOS PÁNELES SOLARES, PORQUE ESO ES ALGO QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO DESDE EL INICIO, YO AGRADEZCO LA APERTURA QUE TUVISTE PORQUE ES UN PROYECTO QUE VA MÁS ALLÁ DE SÓLO EL TEMA DE LOS PÁNELES, TIENE QUE VER CON LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DEL ISO 50001 QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON EL TECNOLÓGICO, QUE HABLA DE GESTIONAR Y MEJORAR EL DESEMPEÑO ENERGÉTICO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUÉ EL FAIESPUM CONDICIONA EL 20% DEL PRESUPUESTO, YO SÉ QUE AUNQUE NO SE HUBIESE CONDICIONADO YA ERA UN PROYECTO QUE NUESTRO PRESIDENTE CON EL TEMA DEL COMPROMISO CON LA CARTA DE LA MADRE TIERRA, Y LO QUE SE HA VENIDO HABLANDO DE LAS ENERGÍAS LIMPIAS PUES SE TRAÍA COMO PARTE DE ÉSTE GOBIERNO Y YO AGRADEZCO HOY QUE SE HAYA REFLEJADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, COMENTAR ADEMÁS EL TEMA DE LA ALBERCA MUNICIPAL YO HACIA LA REFERENCIA EN LA REUNIONES TÉCNICAS PORQUE ME PARECE QUE ESTÁ MAL CLASIFICADO AL UTILIZARLO EN EL TEMA DEL CRÉDITO DEL FAIS PORQUE NOSOTROS TRAÍAMOS UNA CONDICIONANTE A PARTIR DEL DECRETO PARA PODER APERTURAR CIERTAS OBRAS CON ESTE RECURSO A MI ME PARECE QUE LA ALBERCA MUNICIPAL ENTRA MÁS DENTRO DE ÁREAS DEPORTIVAS, QUE NO TRAE CONSIDERADO EL PROPIO DECRETO EN LOS CANDADOS QUE TRAE ESPECÍFICOS PARA OBRA, NO PORQUE NO SE REQUIERA, LA REGIDORA REBECA ACABA DE COMENTAR LA NECESIDAD QUE TIENE LA ALBERCA MUNICIPAL PARA TEMAS DE REHABILITACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE MUCHAS PERSONAS QUE NO TIENEN LA FACILIDAD O EL ACCESO DE IR A LAS ALBERCAS POR EL TEMA DE REHABILITACIÓN PERO SI COMENTAR QUE ES ALGO QUE SE DEBE DE CUIDAR MUCHO A DETALLE, PRIMERO POR LA PARTIDA DONDE ESTÁ PRESUPUESTADO QUE YA LO HABLAMOS EL DÍA DE AYER Y SEGUNDO PORQUE ES LA TERCERA OCASIÓN QUE EL TEMA DE LA ALBERCA MUNICIPAL VA A VERSE REFLEJADO EN UN PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA PÚBLICA, ES DECIR, ES LA TERCERA OCASIÓN QUE LOS ZAMORANOS A TRAVÉS DE SUS CABILDOS, INVIERTEN EN UNA ALBERCA MUNICIPAL UN RECURSO DE LOS ZAMORANOS, ENTONCES, TENEMOS QUÉ GARANTIZAR QUE EN ÉSTA TERCERA OCASIÓN QUE SE VA A HABLAR SOBRE EL PROYECTO DE LA ALBERCA MUNICIPAL, LLEVE TODAS LAS CONDICIONES Y TODAS LAS REGULACIONES QUE SE REQUIEREN, ES LA TERCERA OCASIÓN QUE SE INYECTA PRESUPUESTO PARA EL TEMA DE LA ALBERCA MUNICIPAL, SIGUIENTE COMO COMENTABA EL INGENIERO, NUESTRO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ES MUY IMPORTANTE QUE EXISTA ESA COORDINACIÓN ENTRE LAS ÁREAS, YO TAMBIÉN AYER MENCIONABA EN LA REUNIÓN TÉCNICA, QUE ME PARECÍA QUE HABÍA UN DESEQUILIBRIO ENTRE LO QUE ESTABA PROYECTADO EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN A PARTIR DEL PLAN DE DESARROLLO Y LO QUE SE VEÍA REFLEJADO EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, NO PORQUE LA OBRA NO SE REQUIERA, CLARO QUE SE REQUIERE, SI NO PORQUE PARECIERA QUE NO EMPATARON LAS PRIORIDADES DE LAS OBRAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, Y YO VEÍA ALGO DISCORDANTE EN LO QUE TENÍAMOS PLANTEADO EN EL POA Y LO QUE REFLEJA COMO OBRA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, AUNQUE VIENEN CONTENIDAS VARIAS, NO TODO EL CONTENIDO ESTÁ SUSTENTADO EN EL PLAN DE DESARROLLO, POR ÚLTIMO, COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE LAS OBRAS DE IMPACTO Y POR COOPERACIÓN A LOS CIUDADANOS ES BUENO QUE SE DEJE LA PUERTA ABIERTA A LAS GESTIONES, PORQUE HAY MUCHAS CALLES DONDE NO EL CIUDADANO TE PIDE QUE VAYAS Y REALICES LA OBRA EN TOTALIDAD, ELLOS TE DICEN NOSOTROS NOS ORGANIZAMOS DINOS SI NOS TOCA PONER MATERIAL O NOS TOCA PONER MANO DE OBRA Y CREO QUE SÍ SERÍA UNA AYUDA DE MAYOR CELERIDAD EL AVANCE Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. YO QUIERO FELICITAR PORQUE REALMENTE LA CIUDADANÍA TENÍA UNA NECESIDAD URGENTE EN EL TEMA DE DRENAJE Y EL TEMA DE AGUA POTABLE Y VEMOS REFLEJADO EN ESTE PRESUPUESTO BASTANTES OBRAS QUE TIENEN QUE VER CON EI SAPAZ Y QUE VAN A SOLVENTAR UNA NECESIDAD SOCIAL EN OBRAS PRIORITARIAS EN COLONIAS COMO LA COLONIA RAMÍREZ QUE HAY UNA DEUDA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO CON ÉSTAS COLONIAS EN CUANTO A LAS NECESIDADES DE AGUA Y DE DRENAJE, SERÍA TODO".- -

----------EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES A TODOS, SALUDOS A TODOS Y AGRADECIDO POR HABERME PERMITIDO EL INGRESO, TODAVÍA SE ME ENRONQUESE UN POQUITO LA VOZ, YO LO QUE QUISIERA ES HACER HINCAPIÉ EN QUE HAY MUCHAS OBRAS QUE LES VAN A PONER ASFALTO Y EL ASFALTO SE DESTRUYE MUCHO CON LA LLUVIA, SOLAMENTE VEO DOS OBRAS CON CONCRETO HIDRÁULICO, UNA DE ELLAS ES LA DE LA AVENIDA JUÁREZ PONIENTE -LABASTIDA POR EL MERCADO DEL VALLE Y LA OTRA ES LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO TAMBIÉN DE 18 CM DE ESPESOR EN LA AVENIDA MADERO NORTE EN LA LATERAL A LA FLORIDA, SON LAS ÚNICAS CON CONCRETO, YO DIRÍA QUE EN LUGAR DE ASFALTAR TANTAS, FUERAN MENOS, PERO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EL CONCRETO HIDRÁULICO TIENE MÁS MAYOR VIDA QUE EL ASFALTO, NO NOS VA A DURAR MUCHO PORQUE EL AGUA LA VA A DESTRUIR, ES UNA OBSERVACIÓN Y LA OTRA ES QUE LA 20 Y LA 21 ESTÁN REPETIDAS ENTONCES YO NO SÉ SI TENGAN VALIDEZ LAS DOS O SOLO ES UNA REPETICIÓN Y LA OTRA ES QUE EN CUANTO A LA

Rebeca Ramos Mdez

ALBERCA, EN LUGAR DE REHABILITARLA, DEBE CONSTRUIRSE COMO DEBE DE SER, UNA QUE SEA CERCA PORQUE LA QUE ESTÁ ACTUALMENTE SE CONSTRUYÓ CON UNA MALA CALIDAD Y CON UN MAL FUTURO Y COSTO DE MANTENIMIENTO MUY ALTO Y DEFINITIVAMENTE ERA UNA ALBERCA QUE IBA A PERECER, NO SÉ CUÁLES ERAN LOS PROYECTOS QUE ME GUSTARÍA QUE NOS EXPLICARA ¿CUÁL SERÍA LA DINÁMICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ALBERCA?, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN QUE SE REHABILITE, PERO SÍ SERÍA OPORTUNO VER CÓMO VA A SER LA CONSTRUCCIÓN EN CUANTO A LOS PÁNELES, PUES YO LO VEO UN POCO EXAGERADO EL PRECIO, ESTOY DE ACUERDO EN LOS PÁNELES, PERO SÍ VEO UN POQUITO EXAGERADO EL COSTO ES TODO, PERO INSISTO EN QUE DEBEMOS HACER MÁS OBRAS CON CONCRETO HIDRÁULICO QUE CON ASFALTO, EL ASFALTO NO NOS VA A DURAR MUCHO, MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN".- -

-----------EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "QUÉ TAL COMPAÑERAS, COMPAÑEROS REGIDORES , PRESIDENTE, SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS, MI APORTACIÓN VA EN EL SENTIDO DE QUÉ TODAS LAS OBRAS ESTÁN APEGADAS AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ME DI A LA TAREA POR AHÍ DE REVISAR Y SI BIEN ES CIERTO QUE EL PLAN MUNICIPAL ES MUY AMBICIOSO, SI SE QUISIERA O SI TIENE LA INTENCIÓN DE CUBRIRLO EN SU TOTALIDAD PUES NO ES POSIBLE HACERLO A PARTIR DEL PRIMER AÑO, SÍ CREO QUE EN EL TEMA DE LA ALBERCA MUNICIPAL QUE ES DEMASIADO IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO YA QUE EFECTIVAMENTE COMO LO COMENTÓ LA COMPAÑERA REBECA HAY GENTE QUE LLEVA AHÍ A FAMILIARES A HACER REHABILITACIÓN Y ÉSTA ALBERCA EFECTIVAMENTE HA SIDO REPARADA EN MÚLTIPLES OCASIONES, PERO EL ORIGEN NO SE HA ATACADO PORQUE ÉSTA AL PARECER, NO SOY INGENIERO, PERO AL PARECER ESTÁ DAÑADA, NO FUE BIEN HECHA, NO ESTUVO BIEN REALIZADA Y PUES LA ESTRUCTURA YA ESTA MUY DAÑADA, APUNTO DE COLAPSAR, SE DESPERDICIABA MUCHO EL AGUA, TENÍAN QUE IR VARIAS PIPAS A LA SEMANA A RELLENARLA Y PUES CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE LLEVE A CABO, NO LA REPARACIÓN SINO QUE SE HAGA DE OTRA MANERA, EN EL SISTEMA QUE SE ENCUENTRA Y CELEBRO QUE LO HAYAN CONTEMPLADO PORQUE SÍ ES UNA DEMANDA CIUDADANA CONSTANTEMENTE, LA GENTE QUE VA A HACER EJERCICIO AHÍ QUE ADEMÁS CABE DESTACAR QUE TIENE INGRESOS PROPIOS Y QUE ES BASTANTE GENTE LA QUE LA UTILIZA E INVITÓ A LA GENTE A QUE VAYA AHORA QUE SE REHABILITE REHABILITADA, ES UN BALUARTE QUE TENEMOS AHÍ EN EL TEMA DEPORTIVO, QUE TENEMOS AHÍ LOS ZAMORANOS Y FELICITARLOS TAMBIÉN PORQUE EFECTIVAMENTE SE CUBREN LOS DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD, A TODAS LAS ÁREAS VA A LLEGAR OBRA PÚBLICA, LA OBRA PÚBLICA ES UN MOTOR PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER CIUDAD, CUALQUIER POBLACIÓN QUE TIENE OBRA PÚBLICA TIENE MOVIMIENTO ECONÓMICO, ENTONCES FELICITARLOS POR APOSTARLE A LA OBRA PÚBLICA, ALCALDE MUCHAS FELICIDADES, FELICIDADES ARQUITECTO. Y POR OTRO LADO EL TEMA DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE QUE EFECTIVAMENTE POR MUCHOS AÑOS SE ABANDONÓ PORQUE PUES NO TE DA APLAUSOS, EL DRENAJE COMO LO TAPAS CON CONCRETO, NO ES UNA OBRA QUE SE VEA, PERO QUE ES MUY NECESARIA Y QUE TENEMOS QUE SOLIDARIZARNOS CON LOS VECINOS DE LAS DISTINTAS COLONIAS QUE AÑO CON AÑO SUFREN PORQUE SE LES INUNDA SU CASA, PORQUE EL DRENAJE SALE DE LAS ALCANTARILLAS, ENTONCES FELICITARLO PORQUE EN GRAN PARTE DEL PRESUPUESTO SE VA HACIA ALLÁ, HACIA EL TEMA DEL DRENAJE Y PUES FELICITARLOS, POR MI PARTE ES TANTO".- -

-----------EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS COMPAÑEROS Y AMIGOS, ANTES QUE NADA QUISIERA COMENTAR QUE ÉSTAS VEINTISÉIS OBRAS Y ACCIONES QUE SE NOS PRESENTAN EL DÍA DE HOY CON UN MONTO APROXIMADO DE $117,000,000 EN ESTE PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA, LO HEMOS REVISADO EN DOS O TRES DÍAS LO CUAL PARECE A GRANDES RASGOS CORRECTO, SE DEFINE O SE LLEVA ACABO EN TODAS LAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, INCLUSO EN UNAS PARTES RURALES DE LA ZONA URBANA RECORDAR TAMBIÉN QUE AUNQUE NO ESTEMOS CUBRIENDO LA TOTALIDAD DE LAS TENENCIAS, NI LA TOTALIDAD DE LAS COMUNIDADES DE ZAMORA EN OCASIONES LAS COMUNIDADES O LAS TENENCIAS MÁS ALEJADAS DE NUESTRO MUNICIPIO SON LAS QUE ESTÁN MÁS ALEJADAS AL PRESUPUESTO, ENTONCES YO QUISIERA QUE EN UN FUTURO TAMBIÉN CONSIDERÁSEMOS LAS TENENCIAS QUE ESTÁN MÁS ALEJADAS O QUE LAS CONSIDEREMOS PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS PRESUPUESTOS Y QUE NO SE NOS QUEDEN EN EL EN EL OLVIDO NO DIGO QUE ESTO ESTÉ SUCEDIENDO ACTUALMENTE ESTEMOS CONSIDERANDO ALGUNAS COMUNIDADES PERO NO SON TODAS, TENEMOS MUCHAS COMUNIDADES Y MUCHÍSIMAS TENENCIAS EN ZAMORA LAS CUALES TAMBIÉN REQUIEREN ATENCIÓN DE IGUAL MANERA LA ZONA URBANA, REALMENTE TRES AÑOS NO SON SUFICIENTES PARA ELLO PARA LLEVAR A CABO TODAS LAS OBRAS QUE SE REQUIERE, DEMANDA DE LA CIUDADANÍA PERO CREO QUE ENTRE MÁS PONGAMOS LOS OJOS DE FORMA MAS DISPERSA ALREDEDOR DE NUESTRO MUNICIPIO LOS RESULTADOS SERÁN MEJORES, NO EN FIN TAMBIÉN QUIERO

FELICITAR EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ EN LA ELABORACIÓN DE ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA ESTE PRÓXIMO AÑO EN EL QUE YA ESTAMOS 2022 Y QUIERO SOLICITAR SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑEROS, DADA LA PREMURA CON LA QUE REVISAMOS ESTE PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, QUE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2023 CON LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS FISCALES VENIDEROS Y COMO PARTE DEL ACUERDO EN ESTE PUNTO SOLICITAR QUE SEAN PRESENTADOS POR LO MENOS 30 DÍAS ANTES PARA SU ANÁLISIS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA QUE SERÍA EL DEL PROXIMO AÑO Y QUE SEA PRESENTADO PARA SU ANÁLISIS TANTO PARA EL CABILDO COMO AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA, SI ASÍ ME LO PERMITEN PARA AGREGARLO EN ESTE PUNTO, SEÑOR SECRETARIO, SEÑOR PRESIDENTE Y COMPAÑEROS".- -

- -EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUY BIEN REGIDOR CONSIDERADO PARA EL ACUERDO, DIRECTOR ARTURO MARISCAL REFERENTE A LA INQUIETUD, ALGO CON LO QUE QUIERA CONCLUIR PARA CERRAR YA LAS INTERVENCIONES". -

----------EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "BUENO NADA MÁS LO QUE COMENTABA EL DOCTOR REFERENTE A LO DE LA ALBERCA, NOSOTROS TENEMOS UN PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE UN PROVEEDOR DE CÓMO ESTÁ ACTUALMENTE LA ALBERCA Y ESE PRESUPUESTO ES ALREDEDOR DE 2 MILLONES DE PESOS DE MANTENIMIENTO EN EL ESTADO ACTUAL DE CÓMO ESTÁ AHORITA LA ALBERCA, LA ALBERCA QUEDARÍA CON EL MISMO SISTEMA QUE TIENE Y ES VOLVER A LO MISMO LO QUE COMENTABA LA REGIDORA IRIS DE QUE A LO MEJOR EN DOS AÑOS OTRA VEZ VAMOS A ESTAR SOLICITANDO UN NUEVO RECURSO PARA SEGUIR DANDO MANTENIMIENTO, ENTONCES ESE PRESUPUESTO QUE ESTAMOS MANEJANDO ES PARA HACERLO CON EL SISTEMA TRADICIONAL DE CONCRETO ARMADO NO DE CIMENTACIÓN ARMADA, CON MUROS DE COMISIÓN ARMADOS TAMBIÉN Y FORRARLA CON AZULEJO COMO VIENE UNA ALBERCA TRADICIONAL NORMAL, EL OBJETIVO ES RESCATAR LOS EQUIPOS QUE TIENEN CON LOS QUE SE CUENTA PARA CHECAR EN QUÉ CONDICIONES ESTÁ PORQUE NO HAN ESTADO OPERANDO Y A LO MEJOR COMO DECÍA ES UN POCO ELEVADO PERO TAMBIÉN ESTAMOS VIENDO LA POSIBILIDAD DE QUÉ SEA CON PANELES SOLARES PARA EL TEMA DE LO QUE ES LAS CALDERAS Y TODO ESO, PARA QUE NO PARA QUE EL TEMA DE ENERGÍA TAMBIÉN SE OPTIMICE MUCHO EN EL PROYECTO ÉSTE, ENTONCES ESTAMOS PROPONIENDO UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA LO QUE SERÍA LA ALBERCA, EVITAR UN MANTENIMIENTO CONTÍNUO CON EL SISTEMA ACTUAL QUE SE ENCUENTRA ENTONCES REFERENTE A ESO, LO QUE COMENTABA DEL CONCRETO Y DEL ASFALTO EN REALIDAD LO IMPORTANTE DE UNA OBRA ES COMO SE TRABAJE LA BASE, SI UNA BASE NO ESTÁ BIEN TRABAJADA ASÍ SEA CONCRETO HIDRÁULICO O ASFALTO EL PROBLEMA SE GENERA CUANDO NO HAY UNA BUENA MECÁNICA DE SUELO, NO SE DA UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LO QUE LA MECÁNICA NOS MARCA QUE ES EL MEJORAMIENTO DE TERRENO LAS CAPAS BIEN COMPACTADAS PARA PODER RECIBIR LO QUE SE TENGA CÓMO BASE FINAL; SI CONSIDERAMOS LO QUE ES CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFALTO ES MUCHO MÁS ECONÓMICO METER ASFALTO PORQUE EL CONCRETO SE CALIENTA MUCHO PARA LO QUE ES EL MEDIO AMBIENTE Y NOS OPTIMIZA MUCHO EN COSTO Y EN RAPIDEZ DE OBRA, ENTONCES ES POR ESO QUE NOSOTROS PROPONEMOS EL CONCRETO ASFÁLTICO SOBRE LO QUE ES EL CONCRETO HIDRÁULICO, LÓGICAMENTE QUE NOS DA LA POSIBILIDAD DE TENER MÁS RECURSOS PARA PODER GENERAR MÁS OBRAS MANEJANDO LO QUE ES EL ASFALTO NO SÉ CUÁL SEA LA OTRA DUDA QUE TENÍA EL DOCTOR DE LOS COMENTARIOS QUE HIZO".- -

- -EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI MARISCAL, ESTOY DE ACUERDO CONTIGO EN LA OPINIÓN DEL ASFALTO Y DE CONCRETO, ES MEJOR EL ASFALTO SIEMPRE QUÉ PASA POR LA CALLE MORELOS, FELICITO A LA ADMINISTRACIÓN QUE HIZO ESO, ES LA MEJOR CALLE DE ZAMORA, LA DE LA AVENIDA MORELOS, ENTONCES NO VAMOS ASFALTAR TODO ZAMORA YA LO ESTAMOS ASFALTANDO CON LOS FRACCIONAMIENTOS QUE ESTAMOS AUTORIZANDO Y LA OTRA SITUACIÓN ES QUE SÍ TE FELICITO POR LO DE LA ALBERCA PORQUE PRECISAMENTE LA ALBERCA SE TIENE QUE HACER NUEVA, NO COMO ESTÁ Y PRECISAMENTE LA IDEA ERA HACERLA COMO TÚ DICES, PERO EN LO DEL ASFALTO NO ESTOY DE ACUERDO SI SE PUDIERAN HACER MENOS CON ASFALTO Y MÁS CON CONCRETO, VUELVO A REPETIR SI PASA POR LA MORELOS Y ES LA MEJOR CALLE DE ZAMORA CON EL MEJOR PAVIMENTO QUE TIENE VARIOS AÑOS YA Y QUE ESTÁ MUY LIMPIO MUY BIEN HECHA".- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

----------EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, C. ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "PERO LA MORELOS ENTIENDO QUE ES ASFALTO, PERO BUENO ES CUESTIÓN DE VALORAR".- -

----------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LA ÚLTIMA CREO QUE ES POR ALUSIÓN A UN COMENTARIO ADELANTE REGIDORA IRIS MACÍAS".- -

------------EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA HACER LA PRECISIÓN EFECTIVAMENTE EN UN TEMA QUE SE MENCIONABA HACE UN MOMENTO POR EL COMPAÑERO EL DOCTOR GABRIEL, NO ES QUE SE ESTÉ HACIENDO UNA ASIGNACIÓN EN MONTO DE 5 MILLONES Y QUE SEA MUCHO PARA EL TEMA DE LOS PÁNELES. LA CUESTIÓN ES QUE POR LEY Y SE MENCIONÓ AL INICIO, EL FAIESPUM CONDICIONA EL 20% DE SU PRESUPUESTO QUE SE VA A EJERCER PARA OBRAS EN ENERGIAS LIMPIAS, ES DECIR DE LOS $26,415,735 PESOS QUE SE ESTÁN GESTIONANDO A PARTIR DEL FAIESPUM SE ESTÁ CONDICIONANDO ESTE 20% PARA EL TEMA DE ENERGÍAS Y COMO PARTE DE LOS PROYECTOS A CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE ÉSTE MONTO ESTÁ CONSIDERADO HACER ESPECÍFICAMENTE EN CUATRO EDIFICIOS PRINCIPALES DE LA ADMINISTRACIÓN, ÉSTO COMO LO COMENTABA COMO UN PROYECTO Y AGRADECIENDO QUE LO HAYA TOMADO A BIEN NUESTRO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PERO QUE NO LIMITA PRECISAMENTE POR EL MONTO QUE SEAN LOS ÚNICOS PROYECTOS QUE SE PUEDAN METER RECORDAMOS QUE EL TEMA DEL RELLENO SANITARIO ENTRA DENTRO DE TODOS ESTOS PROYECTOS, EN LOS TEMAS DEL SAPAZ EN CUANTO A MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO , TAMBIÉN DEL TEMA DE ENERGÍA PARA LOS EQUIPOS DE BOMBEO TAMBIÉN EN ESTE ASPECTO, ENTONCES CREO QUE HOY EL HABER APERTURADO PRESUPUESTO PARA UNA PARTIDA ESPECÍFICA QUE VIENE CONDICIONADO ES MUY BUENO, POR QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA LEY ASÍ LO ESTABLEZCA QUE DEBE DE SER EL 20% ESTO YA ERA UN PROYECTO DE NUESTRO PRESIDENTE TAMBIÉN TRAÍA EN PUERTA Y QUE SE HA VENIDO MANIFESTANDO PORQUE TRAE UN COMPROMISO DE SUSTENTABILIDAD".- -

-----------EN USO DE LA VOZ, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NADA MAS UNA ACLARACIÓN FELIPE LA CALLE QUE ESTOY REFIRIÉNDOME ES LA QUE ESTÁ ATRÁS DE LA PREPARATORIA, AHORITA NO RECUERDO EL NOMBRE PERO ES LA CALLE QUE DIGO QUE ESTÁ CON CONCRETO HIDRÁULICO, GRACIAS".- -

----------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "*NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES REFERENTE AL PUNTO EXPUESTO TOMANDO EN CUENTA LAS INQUIETUDES, LA VOTACIÓN SERÍA NADA MÁS LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2022 ESE ES UN ACUERDO QUE ES EL ACUERDO POR EL CUAL SE SUBIÓ ESTE PUNTO AL ORDEN DEL DÍA Y EL SIGUIENTE ES A UN ACUERDO NÚMERO DOS SOLICITAR AL ÁREA TÉCNICA EN ESTE CASO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PRESENTAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA OBRA PÚBLICA EN LOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES, 30 DÍAS ANTES PARA SU ANÁLISIS, TANTO AL COMITÉ DE OBRA Y ADQUISICIONES, COMO A LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO PARA SU CONOCIMIENTO. ESTOS SERÍAN LOS DOS ACUERDOS, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA LEVANTAR LA MANO PARA LA APROBACIÓN DE ESTOS DOS ACUERDOS DE MANERA ECONÓMICA, APROBADO POR UNANIMIDAD PRESIDENTE*".- -

------------*NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.* -

--------------------**ACUERDO 57.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, QUE COMPRENDE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAIESPUM) 2022; COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A LA COMISIÓN COLEGIADA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPOE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL C. FRANCISCO AVALOS BOLAÑOS, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE; AL C. JOEL RAMÓN ROMERO QUIROZ, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA.- -

--------------------**ACUERDO 58.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS *PRESENTAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA OBRA PÚBLICA EN LOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES, 30 TREINTA DÍAS ANTES PARA SU ANÁLISIS, TANTO AL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; COMO A LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO PARA SU CONOCIMIENTO; COMISIONÁNDOSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO AL PRESIDENTE*

MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; AL C. FRANCISCO AVALOS BOLAÑOS, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE; AL C. JOEL RAMÓN ROMERO QUIROZ, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA; A LOS INTEGRANTES DEL *COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.* -

-----------EN DESAHOGO DEL **SEXTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA INICIATIVA DE REGLAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. -

------------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "POR ENDE Y CON SU PERMISO PRESIDENTE LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA SÍNDICA PARA QUE EXPONGA EL PUNTO.- -

------------EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, PONGO A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA INICIATIVA DE REGLAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; LO ANTERIOR, LO HAGO CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25, 26, 27, 29, 30, 32 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; COMO ANTECEDENTE, QUIERO DESTACAR QUE EL PROYECTO DE REGLAMENTO YA FUE PRESENTADO EN SU MOMENTO A ESTE COLEGIADO Y EN VIRTUD A ELLO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 41 DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE ORDENÓ TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO, Y A LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, CON FECHA 10 DE ENERO DE 2022 SE EFECTUÓ REUNIÓN DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS HABIENDO EL QUORUM LEGAL DE AMBAS PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE, EN LA CUAL SE ANALIZÓ Y DISCUTIÓ SURGIENDO ALGUNAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN QUE ENRIQUECIERON EL PROYECTO Y YA FUERON INSERTAS EN EL PROYECTO FINAL DEL REGLAMENTO QUE HOY SE PRESENTA A USTEDES, DE IGUAL MANERA SE ELABORO EL DICTAMEN DE LEY Y EN SUS PUNTOS DE ACUERDO DE DETERMINO DECLARAR PROCEDENTE LA INICIATIVA Y REMITIRLA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO; COMO TODOS USTEDES SABEN, UNA DE LAS PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL CABILDO, ES CREAR Y ACTUALIZAR LOS REGLAMENTOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA REGULAR LAS FUNCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL FRENTE A LOS CIUDADANOS, EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO QUE SE PRESENTA, RESPONDE A LA URGENTE NECESIDAD DE FACILITAR LOS MEDIOS ADECUADOS PARA LOGRAR LA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, TENER LOS MEJORES MECANISMOS DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN CON TODAS LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TENGAN INJERENCIA EN EL TEMA PARA PODER LOGRAR LOS FINES QUE BUSCA LA LEY DE JUSTICIA ALTERNATIVA Y RESTAURATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL SE ESTABLECEN CLARAMENTE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA DE UN PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, DONDE LOS CIUDADANOS PUEDEN LLEGAR A UN ACUERDO, MEDIANTE EL DIALOGO, SIN LLEGAR A JUDICIALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS. DICHO LO ANTERIOR, PIDO A TODOS USTEDES SU APOYO Y RESPALDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO. LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN, MUCHAS GRACIAS". -

------------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SÍNDICA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO REFERENTE AL PUNTO QUE ESTÁ EXPONIENDO LA SINDICA SÍRVANSE EN LEVANTAR LA MANO; INSCRIBO A IRIS, GERARDO, JOSÉ GABRIEL ¿ALGUIEN MÁS?, TENGO TRES INSCRITOS, ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES CON EL USO DE LA VOZ HASTA POR CINCO MINUTOS".- -

----------EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES MANIFIESTA: "SI GRACIAS SECRETARIO, NUEVAMENTE COMPAÑEROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO COMENTAR PRECISAMENTE QUE EL TEMA A DISCUSIÓN ES ÉSTA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN QUE COMO BIEN MENCIONABA NUESTRA SÍNDICO ES OBJETO DE ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A PARTIR DE QUÉ LO ACORDEMOS EN ESTA SESIÓN YO QUIERO COMENTAR RESPECTO AL DOCUMENTO QUE SE ELABORÓ Y DICTAMINÓ POR PARTE DE LAS

COMISIONES UNIDAS LO SIGUIENTE: YO HABÍA SOLICITADO, SOLICITÉ EN SU MOMENTO COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN, EL QUE SE HICIERA LA CORRECCIÓN EN EL ACTA QUE SE LEVANTÓ DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES Y ES MOTIVO POR EL CUAL NO APARECE MI FIRMA EN EL ACTA DE LA COMISIÓN MEDIANTE LA QUE SE ELABORA EL DICTAMEN PORQUE ES IMPORTANTE QUE SE PONGA EN LA DISCUSIÓN DE LOS ELEMENTOS EL PORQUÉ DE LOS PUNTOS QUE SON ÁLGIDOS EN SU TEMA DE REVISION QUE SE PUEDEN TENER ALGUNAS SITUACIONES DE REVISIÓN A EFECTO DE RESERVA, COMENTO ESTO PORQUE EN LO QUE REFIERE AL PROPIO DOCUMENTO QUE YA HOY COMO ÓRGANO COLEGIADO ESTAMOS ANALIZANDO, TENGO AÚN LA INQUIETUD DE LO QUE SE REFIERE EN LA PROPUESTA EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN SEGUNDA, QUE ES LO QUE SE EXPRESA RESPECTO A QUIEN VAYA A SER LA PERSONA QUE SEA TITULAR DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, Y COMENTAR TAMBIÉN EL DÍA DE AYER QUE EFECTIVAMENTE ERA NECESARIO PUES OBVIAMENTE FIRMAR EL DICTAMEN, PORQUE SÍ SE HIZO LA REVISIÓN, PORQUE SÍ SE HIZO LA DISCUSIÓN Y PORQUE EFECTIVAMENTE HAY QUE RESPETAR TAMBIÉN EL TEMA DEMOCRÁTICO EN FUNCIÓN DE QUÉ SE ACUERDA SOBRE EL CONSENSO DE MAYORÍA Y ESTO TAMBIÉN ES CLARO PERO COMENTO LO SIGUIENTE PORQUE A MÍ ME PREOCUPA QUE EL TITULAR DEL CENTRO DE MEDIACIÓN EN ESTA PARTE SIGAMOS TENIENDO A UNA PERSONA QUE NO VAYA TENER EXPERIENCIA EN TEMAS DE CONCILIACIÓN, SI BIEN ES CIERTO, EL CENTRO DE MEDIACIÓN ESTABLECE QUE SON ÓRGANOS NUEVOS A PARTIR DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY Y QUE SERÍAMOS EN OBJETO DE ANÁLISIS EL SEGUNDO MUNICIPIO SI NO ES QUE EL TERCERO QUE LO ESTARÍAMOS IMPLEMENTANDO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, Y QUE YO FELICITO ESTA INICIATIVA POR PARTE DE NUESTRA SÍNDICO PARA TENER ORGANISMOS EFECTIVAMENTE QUE FACILITEN LA MEDIACIÓN LA CONCILIACIÓN ENTRE PARTES O ENTRE VECINOS, Y ESPECÍFICAMENTE MI DUDA RESPECTO AL TEMA DE LO QUE REFIERE A TENER LA EXPERIENCIA DE QUIÉN VAYA A SER EL TITULAR Y SOBRE TODO PORQUE ESTARÍAMOS APERTURANDO AL TITULAR DEL ÁREA A ALGUIEN COMO LO REFIERE LA FRACCIÓN SEGUNDA QUE ESTÉ EN TRÁMITE DE UN PROCESO DE TITULACIÓN ES DECIR, A UNA PERSONA RECIÉN EGRESADA Y QUE VAYA A TENER LA AUTORIDAD CONFERIDA A PARTIR DE ÉSTE DOCUMENTO QUE EN UN MOMENTO ESTAREMOS APUNTO A DE APROBAR Y DE ESTAR EJECUTANDO ESTOS MECANISMOS DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DONDE LLEVA UNA PARTE PRIMORDIAL DE RESPONSABILIDAD OBVIAMENTE NUESTRA SÍNDICO Y POR ENDE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, ENTONCES A MÍ SÍ ME GUSTARÍA QUE EN ESE PUNTO OBJETO DE LA RESERVA QUE ESTOY Presentando AHORA COMO MIEMBRO DEL CABILDO PUES SE PUDIERA REVISAR Y DISCUTIR EN ESTE MOMENTO, POR EL CUERPO DE CABILDO Y DE NO SER ASÍ PUES TAMBIÉN ESTÁ EN LA POSTURA DE DARLE SEGUIMIENTO COMO YA LO MENCIONABA NUESTRA SÍNDICO PUES ES UN DOCUMENTO QUE SE REQUIERE QUE FACILITARÍA MUCHA INTERLOCUCIÓN, DESFOGARÍA UNA CARGA DE TRABAJO IMPORTANTE PARA EL ÁREA DE SINDICATURA, PERO CON ELLO TAMBIÉN SOPESA UNA GRAN RESPONSABILIDAD DE QUIÉN ESTÉ AL FRENTE DEL CENTRO DE MEDIACIÓN SERÍA TODO SEÑOR SECRETARIO".- - - - - - - - - - -

- -

-----------EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI GRACIAS SECRETARIO BUENAS TARDES COMPAÑEROS REGIDORES, EN RELACIÓN A ÉSTE REGLAMENTO YO QUIERO DAR ÉNFASIS PARA QUE LA CIUDADANÍA SEPA DE QUÉ SE TRATA Y CUÁLES SON LOS BENEFICIOS QUE VAN A PERMEAR EN LA SOCIEDAD, PRIMERO HISTÓRICAMENTE LOS CONFLICTOS ERAN RESUELTOS POR ACUERDO DE LAS PARTES O POR LAS DECISIONES DE UN TERCERO, EN NUESTRA CONSTITUCIÓN DE 1917 SE ESTABLECIÓ QUE FUERA UN TERCERO Y QUE FUERAN LOS TRIBUNALES LOS QUE IMPARTIERAN JUSTICIA Y NO SE PREVENÍAN LOS MEDIOS ALTERNOS DE LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, EN LA REFORMA DE 2008 DE LA CONSTITUCIÓN, SE ESTABLECIÓ LA OBLIGACIÓN RELATIVA PARA LA LEGISLACIÓN TANTO ESTATAL COMO FEDERAL QUE SE ESTABLECÍAN MEDIOS ALTERNATIVOS DE REDUCCIÓN DE CONFLICTOS, SIN EMBARGO HASTA AHORA SE ESTÁ TOMANDO IMPORTANCIA A ESTE TEMA QUE ES UN TEMA MUY RELEVANTE PORQUE ES UNA MANERA EFICAZ DE RESOLVER CONFLICTOS ENTRE LAS PARTES CONTENDIENTES, DONDE NO TENDRÁN QUE ACUDIR A TRIBUNALES, NO TENDRÁN QUE DESGASTARSE EMOCIONALMENTE Y ECONÓMICAMENTE SINO QUE SE TRATA DE UN SERVICIO QUE SE VA A PRESTAR DE FORMA GRATUITA TOTALMENTE BASTANDO QUE LAS PARTES INMERSOS EN UN CONFLICTO REALMENTE DESEAN TERMINAR CON SUS CONTROVERSIAS Y QUE ESTÉN DISPUESTOS A SER ASISTIDOS POR UN FACILITADOR, LA PERSONA QUE DIRIJA ÉSTE CENTRO DE MEDIACIÓN, PUES ES OBVIO QUE MIENTRAS MÁS PREPARACIÓN TENGA ES SANO EL TENER EL CONOCIMIENTO DE DERECHO ES IMPORTANTE, MÁS SIN EMBARGO YO NO VEO QUE SEA MUY RELEVANTE QUE DEBA TENER UNA EXPERIENCIA, PORQUE ÉSTO ES UNA INSTITUCIÓN NOVEDOSA, SOMOS EL SEGUNDO, TERCER MUNICIPIO DEL ESTADO, SOMOS UNA INSTITUCIÓN NOVEDOSA DONDE SE EXIGE QUE EXISTA GENTE CON EXPERIENCIA O EN EL RAMO CORRESPONDIENTE, CREO QUE NO ES PARA MÍ MUY NECESARIO LO IMPORTANTE ES QUE TENGA APTITUDES DE SER UN CONCILIADOR DE SER UN FACILITADOR PORQUE VA A CONDUCIR A LAS PARTES NO VA A IMPONER NINGUNA DE LAS PARTES SON LAS MISMAS PARTES LAS QUE DE BUENA VOLUNTAD SÍ ASÍ LO DESEAN, VAN A ESTABLECER

Rabaca Ramos Mdez

CON LA DIRECCIÓN DE UNA PERSONA QUE PUDIERA SER INCLUSO HASTA UN PSICÓLOGO O DE CUALQUIER OTRA ÁREA PERO POR EL TEMA DE CONFLICTOS Y TIENE QUE VER CON LEYES Y DERECHOS SERÍA SANO QUE FUERA UN JOVEN QUE CONOZCA LA MATERIA, NORMALMENTE EN LA CARRERA DERECHO HAY INSTITUCIONES QUE DURAN CINCO AÑOS Y OTRAS TRES, PERO SIEMPRE EN LA PRÁCTICA DEL JOVEN ESTUDIANTE ASISTE A TRIBUNALES, ASISTE A INSTITUCIONES DONDE SE PERMITE EL CONFLICTO MANTENIENDO EXPERIENCIA EN LO QUE MÁS RELEVANTE ES QUE EXISTA LA BUENA VOLUNTAD, OBVIAMENTE RESPALDADA POR LA DETERMINACIÓN DE UNA CARRERA A FIN AL DERECHO, PERO LO QUE LO VA A SER RELEVANTE SON A TODAS LAS CAPACITACIONES QUE ACTUALMENTE ESTÁN DANDO, COLEGIO DE NOTARIOS A NIVEL FEDERAL EN EL ÁMBITO ESTATAL, LA FISCALÍA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ENTONCES SI CAPACITAMOS AL CHICO O A LA CHICA QUE VAYA A INGRESAR VA A ADQUIRIR LA EXPERIENCIA Y VA A TENER EL SENTIMIENTO PARA PODER DESEMPEÑAR SU CARGO DE MANERA EFICAZ SIENDO UN FACILITADOR Y DE ESTA MANERA MUY RELEVANTE, VAMOS A QUITAR UNA CARGA DE TRABAJO A LOS TRIBUNALES DEL PAÍS Y EN ÉSTE CASO LOS TRIBUNALES DEL ESTADO Y DE ÉSTA CIUDAD, PARA QUE A SU VEZ ESTOS TRIBUNALES PUEDAN EFICIENTIZAR ESTOS RECURSOS Y ATENDER ESTOS CONFLICTOS DONDE NO HAY VOLUNTAD DE LAS PARTES, OTRO TIPO DE CONFLICTOS DE MAYOR GRAVEDAD O MAYOR RUDEZA DEL CONFLICTO, SI LAS PARTES VOLUNTARIAMENTE Y DE BUENA FE ASISTEN A UN CONFLICTO PARA BUSCAR LA SOLUCIÓN DE SU CONTROVERSIA LA MEJOR DECISIÓN LA TIENEN ELLOS Y LA MEJOR SATISFACCIÓN LA TIENEN ELLOS, POR SER ELLOS LOS QUE PARTICIPEN DE FORMA ACTIVA LA DETERMINACIÓN DE UN CONFLICTO Y QUE NO SEA LA IMPARTICIÓN PUESTA DE UN TERCERO, SIEMPRE QUEDA DOLOR O HAY INCONFORMIDAD DE ALGUNA DE LAS PARTES Y DE ESTA MANERA QUEDA UNA SATISFACCIÓN PARA AMBAS PARTES, QUEDA UN BUEN SABOR DE BOCA DE HABER TERMINADO CON UN CONFLICTO, EVITANDO DESGASTES EMOCIONALES, EN LA INTELIGENCIA QUE IMPLICA ESTE CENTRO SIMPLEMENTE ES UN FACILITADOR, CONDUCE A LAS PARTES PARA UNA TERMINACIÓN DE ALGO QUE EMOCIONALMENTE CAUSA TRASTORNO EN LAS PERSONAS Y SI NO SE ATIENDE DE MANERA PRIMARIA, PUEDE UTILIZARSE Y SI SOMETERSE ALGO MAYOR, CONSECUENCIAS MUY DESAGRADABLES PARA LAS PARTES EN UN CONFLICTO CUANDO BIEN DESDE UN INICIO AL SER ASISTIDAS Y CONDUCIDAS PARA TERMINAR DE MANERA SATISFACTORIA CON ESTE CONFLICTO, ÉSTAS DIFERENCIAS QUE TENGAN; PARA MÍ ES MUY IMPORTANTE QUE SE ESTÉ SIGUIENDO EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA LA TENDENCIA INTERNACIONAL DE DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS Y EVITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE MI PARTE ES TODO, AGRADEZCO SU ATENCIÓN".- -

------------EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NUEVAMENTE BUENAS TARDES, SI QUISIERA FELICITAR LA APROBACIÓN PORQUE YO CREO QUE VA A HACER UNÁNIME ESTA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DE ZAMORA, MICHOACÁN; LO QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO QUE AUNQUE HAYA UN RESPONSABLE COMO YA LO DICE GERARDO, PUEDE SER DE DIFERENTE OFICIO O CARRERA ES QUE LA DECISIÓN TAMBIÉN ES DE LA SINDICO, O SEA LA SÍNDICO VA A ESTAR ENTERADA, NO HAY PROBLEMA NO PUEDE DEJARLE TODO A LA PERSONA QUE SE LE VA A DAR ESTA AUTORIDAD, ELLA NUNCA VA A ESTAR DESAPEGADA LO QUE ÉSTA PERSONA PONGA O DISPONGA, POR QUE SIEMPRE VA A ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON ELLA, ASÍ DEBE DE SER Y COMO DICE GERARDO, ES UN CENTRO ALTERNATIVO Y LO MÁS IMPORTANTE ES NO ACUDIR A TRIBUNALES, APARTE LOS ASUNTOS QUE SE TENGAN QUE VER EN ÉSTE CASO CON ÉSTE REGLAMENTO, SON GENERALMENTE CONFLICTOS FAMILIARES O PROBLEMAS DE VECINOS POR LO QUE SE EVITA QUE SE SATUREN LOS TRIBUNALES Y LA FISCALÍA Y EL TEMA PRECISAMENTE ES ESO, CORREGIR Y LLEGAR A UN PROBLEMA DONDE SE ACUDA CON UNA BUENA VOLUNTAD DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA, PORQUE SI NO PUES SE VA A JUDICIALIZAR Y ESO ES LO QUE DEBEMOS DE EVITAR PORQUE LA IDEA DE JUDICIALIZAR YA ES COMPROMETERSE Y VA A VA OCASIONAR MÁS GASTOS Y VA A PROVOCAR MÁS PROBLEMAS QUE LE PUEDEN AFECTAR COMO YA LO DIJERON ANTERIORMENTE, ENTONCES YO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO SIEMPRE VA A ESTAR AL PENDIENTE DE ESTE ASUNTO POR LO TANTO LA PERSONA QUE ESTÉ AHÍ DEBE DE SER DE TODAS LAS CONFIANZAS DE ELLA, ESO ES TODO Y MUCHAS GRACIAS".- -

----------EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SEÑALAR QUE EFECTIVAMENTE COMO BIEN LO DICE EL DOCTOR, SÍ SE HA TRABAJADO ARDUAMENTE COMO UN EQUIPO DE TRABAJO NO RECAE SOLAMENTE A LA PERSONA A CARGO DE ESTA ENCOMIENDA, EFECTIVAMENTE ESTAMOS TRABAJANDO EN CONJUNTO SEÑALARLO POR UN LADO, POR OTRO LADO TAMBIÉN DECIRLES QUE LA FIGURA EN LA QUE SE PENSÓ DE ESTA PERSONA PUES SE ANALIZÓ EL PERFIL DE DICHA PERSONA QUE ATENDERÍA ESTA ACTIVIDAD DE FACILITADOR Y MEDIADOR Y DECIRLES QUE CUBRE TRANQUILAMENTE EL PERFIL Y SEGUIR SEÑALANDO QUE EFECTIVAMENTE NO ESTÁ SOLA NI RECAE EN ELLA LA TOTAL RESPONSABILIDAD, ES LA RESPONSABILIDAD QUE HEMOS MANEJADO EN CONJUNTO Y HEMOS TOMADO DECISIONES CUANDO SE HAN REQUERIDO DE MANERA COMPLETA, TAMBIÉN RECORDARLES QUE ELLA ESTÁ DISPUESTA Y EN SU MOMENTO

HA TENIDO LAS OPORTUNAS CAPACITACIONES QUE SE HAN SEÑALADO EN LAS CUALES HAN TENIDO INVITACIONES POR PARTE DE LA FISCALÍA O DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y ELLA LAS ATENDIDO DE MANERA VIRTUAL, EXISTE PUES EL COMPROMISO DE CONTINUAR CON ESTAS CAPACITACIONES Y SEÑALAR QUE EFECTIVAMENTE ELLA TIENE EL RESPALDO DE MI PERSONA Y DE UN EQUIPO DE TRABAJO QUE TENEMOS AHÍ EN SINDICATURA, ES CUÁNTO GRACIAS".- -

----------EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS SINDICA, NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PUNTO EXPUESTO POR LA SINDICA MUNICIPAL, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO POR FAVOR PARA TOMAR LA VOTACIÓN, APROBADO PRESIDENTE, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME". - - - - -

-------------*NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.* -

--------------------**ACUERDO 59.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL REGLAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA; ORDENÁNDOSE SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, *COMISIONÁNDOSE PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA COMISIÓN COLEGIADA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.* -

------------EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS **13:39 TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS**, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** ------------
----

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	**C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO** SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	

Rebeca Ramos Mdez

C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	Paula Ayala Curiel
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	Rebeca Ramos Méndez.

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ZAMORA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA MICHOACÁN 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Rebeca Ramos Mdez

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2022 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO (PRESUPUESTADO)	MONTO EJERCIDO	COMPROMISO	ESTRUCTURA FINANCIERA				RAMO DEL FONDO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
						Municipal	Estatal	Federal	Terceros/Otros		Empresa	Asesoría	Obra Directa
1.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL COMPLEMENTARIAS (FISE)			**100%**			**0%**	**0%**	**100%**	**0%**				
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 5CM DE ESPESOR CALLE LAZARO CARDENAS EN CHAPARACO	CHAPARACO	$ 4,298,581.96					$ 4,298,581.96		FISE	X		
	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR AV. JUAREZ DEL FRACC. CASAS DE ALTOS A CALLE LAZARO CARDENAS	ZAMORA	$ 5,555,699.33					$ 5,555,699.33		FISE	X		
	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE ASFÁLTICO DE 5 CMS DE ESPESOR CALLE LAZARO CARDENAS COL. LAZARO CARDENAS	ZAMORA	$ 3,246,855.83					$ 3,246,855.83		FISE	X		
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR, RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO CALLE VÓLCAN POPOCATEPTL COL. J. MUJICA	ZAMORA	$ 4,500,000.00					$ 4,500,000.00		FISE	X		
	REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 CM ESPESOR AV. 5 DE MAYO SUR DE AV. JUAREZ A CALLE CIRCUNVALACIÓN	ZAMORA	$ 5,052,000.00					$ 5,052,000.00		FISE	X		
	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES MUNICIPIO DE ZAMORA	ZAMORA	$ 2,643,598.39					$ 2,643,598.39		FISE		X	
	SUBTOTAL		**$ 25,296,735.51**					**$ 25,296,735.51**					
2.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DIRECTAS (FISE)													
	MEJORAS A LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE PLUVIAL DEL FRACC. LA FLORIDA	ZAMORA	$ 5,820,000.00					$ 5,820,000.00		FISE	X		
	SUSTITUCIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO DE LAS CALLES MICHOACAN Y MIGUEL SILVA EN LA COL. RAMIREZ	ZAMORA	$ 5,827,214.67					$ 5,827,214.67		FISE	X		
	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE PLUVIAL Y LINEA DE CONDUCCION EN VALENCIA SEGUNDA SECCION AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE CARCAMO LABASTIDA	ZAMORA	$ 6,830,000.00					$ 6,830,000.00		FISE	X		
	SUBTOTAL		**$ 18,477,214.67**					**$ 18,477,214.67**					
3.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DIRECTAS (PRODIM)		**PRODIM**	**100%**										
	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM)	ZAMORA	$ 1,095,680.74					$ 1,095,680.74		FISE			
4.- CREDITO BANOBRAS		**BANOBRAS**	**100%**										
	AMORTIZACION ANUAL DE CREDITO BANOBRAS	ZAMORA	$ 9,912,406.08					$ 9,912,406.08		FISE			
	TOTAL FISE		**$ 54,782,037.00**					**$ 54,782,037.00**					
5.- FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM)		**FAEISPUM**	**100%**				**100%**						
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA MADERO NORTE LATERAL DERECHA LA FLORIDA	ZAMORA	$ 9,792,974.90				$ 9,792,974.90			FAEISPUM	X		
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA DE 7 CM ESP. AV. SANTIAGO DE LABASTIDA A BILBAO	ZAMORA	$ 4,767,865.66				$ 4,767,865.66			FAEISPUM	X		
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE 5 CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA 5 DE MAYO SUR DE AV. CIRCUNVALACIÓN A VIRREY DE ALMANZA	ZAMORA	$ 4,202,687.88				$ 4,202,687.88			FAEISPUM	X		
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE 5 CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA DEL ÁRBOL DE GOMEZ MORIN A VIRREY DE MENDOZA	ZAMORA	$ 2,369,059.56				$ 2,369,059.56			FAEISPUM	X		
	ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS EN LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE PANELES SOLARES PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	ZAMORA	$ 5,283,147.00				$ 5,283,147.00			FAEISPUM	X		
	SUBTOTAL		**$ 26,415,735.00**				**$ 26,415,735.00**						
	SUMA DE FISE Y FAEISPUM 2022		**$ 81,197,772.00**										
6.- OBRAS CREDITO BANOBRAS		**BANOBRAS**	**100%**			**100%**	**100%**						
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA JUÁREZ PONIENTE DE LABASTIDA AL MERCADO DEL VALLE, CUERPO CENTRAL	ZAMORA	$ 5,364,162.18			$ 5,364,162.18				BANOBRAS	X		
	CONSTRUCCIÓN DE TAPA, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE CARCAMO GALEANA Y LINEA DE CONDUCCIÓN	ZAMORA	$ 6,286,007.97			$ 6,286,007.97				BANOBRAS	X		
	CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA MUNICIPAL	ZAMORA	$ 5,000,000.00			$ 5,000,000.00				BANOBRAS	X		
	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN EL MUNICIPIO	ZAMORA	$ 1,122,376.31			$ 1,122,376.31				BANOBRAS	X		
	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN EL MUNICIPIO	ZAMORA	$ 1,122,376.31			$ 1,122,376.31				BANOBRAS	X		
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 7 CM DE ESPESOR DEL ACCESO ORIENTE ENTRE GASOLINERÍA Y ENTRONQUE A CHAPARACO CUERPO SUR	CHAPARACO	$ 4,549,141.96			$ 4,549,141.96				BANOBRAS	X		
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR DE CALLE PRIV. BOREAL COL. ALBORA	ZAMORA	$ 1,250,000.00			$ 1,250,000.00				BANOBRAS		X	
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR DE CALLE VALERIO TRUJANO COL. MIGUEL HIDALGO	ZAMORA	$ 1,100,050.00			$ 1,100,050.00				BANOBRAS		X	
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR DE AV. FERROCARRIL DE AV. 5 DE MAYO A AV. EL VERGEL	ZAMORA	$ 1,150,000.00			$ 1,150,000.00				BANOBRAS		X	
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM DE ESPESOR DE CALLE VILLA DE LAS FLORES COL. VILLAS DEL JERICO	ZAMORA	$ 1,001,884.75			$ 1,001,884.75				BANOBRAS		X	
	SUBTOTAL		**$ 27,945,999.48**			$ 27,945,999.48							

ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA MICHOACÁN 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2022 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJERCIDO	CONCURRENCIA (PROGRAMA FINANCIERO)	ESTRUCTURA FINANCIERA				Origen del fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
						Municipal	Estatal	Federal	Vecinos/Otros		Contrato	Admon.	Otros (Vecinos)
1	7.- OBRAS POR COOPERACIÓN DE BENEFICIARIOS (SCOP)	BANOBRAS	100%			30%	30%		40%				
7	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO 5 CMS DE ESPESOR CALLE VICENTE GUERRERO COM. ROMERO DE GUZMAN	ROMERO DE GUZMAN	$ 2,500,000.00			$ 750,000.00	$ 750,000.00		$ 1,000,000.00	PROPIOS			X
8	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CMS DE ESPESOR CALLE LAZARO CARDENAS COM. ROMERO DE TORRES	ROMERO DE TORRES	$ 2,500,000.00			$ 750,000.00	$ 750,000.00		$ 1,000,000.00	PROPIOS			X
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 5 CM CALLE SAUCE EN LA COMUNIDAD DE LA RINCONADA	LA RINCONADA	$ 1,743,842.29			$ 523,152.69	$ 523,152.69		$ 697,536.92	PROPIOS			X
	SUBTOTAL		$ 6,743,842.29			$ 2,023,152.69	$ 2,023,152.69		$ 2,697,536.92				
9	ACCIONES		$ 115,887,613.77			$ 29,969,152.16	$ 28,438,887.69	$ 54,782,037.00	$ 2,697,536.92				
	CANTIDAD CON LETRA												
N: (CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 77/100 M.N.)													

Rebeca Ramos Mdez.